

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3666 *Resolución de 21 de marzo de 2014, del Ayuntamiento de Barberà del Vallès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Barcelona», de 20 de marzo de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Cabo de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente de la fecha de la última publicación oficial del anuncio de la convocatoria.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Barberà del Vallès, 21 de marzo de 2014.–La Alcaldesa Presidenta, Ana del Frago Barés.